

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
Sesión del día 10-06-2025

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 6 de la Sesión Ordinaria del día 27-05-2025, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 14 de fecha 02-06-2025.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 15 de fecha 09-06-2025.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2023-01044833- -UNC-ME#FP - RR-2025-849-E-UNC-REC.

2.-EX-2024-00779221- -UNC-ME#SECYT - RR-2025-984-E-UNC-REC.

3.-EX-2024-00779236- -UNC-ME#SECYT - RR-2025-917-E-UNC-REC.

4.-EX-2024-00779242- -UNC-ME#SECYT - RR-2025-976-E-UNC-REC.

5.-EX-2025-00020992- -UNC-ME#FFYH - RR-2025-883-E-UNC-REC.

6.-EX-2025-00070129- -UNC-ME#CNM - RR-2025-862-E-UNC-REC.

7.-EX-2025-00250367- -UNC-DGME#SG - RR-2025-876-E-UNC-REC.

8.-EX-2025-00270536- -UNC-ME#OAC - RR-2025-857-E-UNC-REC.

9.-EX-2025-00276069- -UNC-ME#BIMO - RR-2025-861-E-UNC-REC.

10.-EX-2025-00295296- -UNC-ME#CV - RR-2025-943-E-UNC-REC.

11.-EX-2025-00323569- -UNC-ME#PDT - RR-2025-913-E-UNC-REC.

12.-EX-2025-00336259- -UNC-DGME#SG - RR-2025-878-E-UNC-REC.

13.-EX-2025-00376394- -UNC-DGME#SG - RR-2025-960-E-UNC-REC.

RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

14.-EX-2023-00700362- -UNC-ME#FO - RR-2025-868-E-UNC-REC

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Rechazar las impugnaciones interpuestas por la Dra. Ana Cecilia BOETTO (DNI 17.690.341) en contra del dictamen del jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Cátedra de Endodoncia "B" de la Facultad de Odontología de esta Casa.

Artículo 2°.- Ratificar y ampliar la RHCS-2024-1733-E-UNC-REC, agotando la vía administrativa, conforme lo prevé el art. 15 inc. 20) del Estatuto Universitario

Artículo 3°.- Tómese razón, comuníquese y notifíquese a la recurrente haciéndole saber de que la resolución de dicho cuerpo colegiado (H. Consejo Superior) agota la vía administrativa (artículo 1° bis, inciso g), punto iii, de la Ley N° 19.549), así como también el plazo de treinta (30) días hábiles judiciales del que se dispone para la impugnación judicial (artículo 25 bis, del mismo cuerpo legal), cabiéndole además la posibilidad de interponer el recurso previsto en el artículo 32 de la Ley N° 24.521. Cumplido, pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

15.-EX-2025-00348206- -UNC-ME#BIMO - RR-2025-948-E-UNC-REC.

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y, en consecuencia:

Aprobar segundo listado de beneficiarios de Becas Nutrirse, Beca Conectividad y Beca Deportiva, que se anexan a la presente como archivo embebido.

Aprobar la ampliación del listado de beneficiarios según Resolución RHCS-2025- 205-E-UNC-REC de Becas de Apoyo Económico para Estudiantes Avanzados 2025, incorporando a diecinueve (19) estudiantes desde la lista de espera, y autorizando el pago retroactivo correspondiente, que se anexa a la presente como archivo embebido.

Aprobar listado de beneficiarios de Becas de Estudiantes en Línea, que se anexa la presente como archivo embebido.

Autorizar a la Dirección de Inclusión Social de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización, en relación a las Becas para estudiantes avanzados, la incorporación de nuevos/as beneficiarios desde la lista de espera, conforme a la disponibilidad presupuestaria y normativa vigente conforme a la disponibilidad presupuestaria y normativa vigente

Artículo 2°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

16.-EX-2025-00415640- -UNC-DGME#SG - RR-2025-954-E-UNC-REC -

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Adherir a la movilización “#3J: Ni Una Menos”, convocada el día 3 de junio de 2025 a las 18 hs.

Artículo 2°.- Justificar las inasistencias de las mujeres y personas del colectivo LTTBIyNB de los estamentos nodocente, docente y estudiantil que decidieron participar activamente de la movilización.

Artículo 3°.- Comuníquese, dese amplia difusión y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Licitaciones

1.-EX-2024-00642471- -UNC-ME#LH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 125 y, en consecuencia, declarar fracasada la Licitación Pública 1/2025 cuyo llamado fue autorizado por RR-2024-2362-E-UNC-REC y que fuera convocada para “Contratar la provisión e implementación de ERP (Enterprise Resources Planning) SAP S/4 HANA para el Laboratorio de Hemoderivados UNC”, teniendo en consideración el Dictamen de Evaluación 72/2025 de orden y el DDAJ-2025-76394-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que obra en el orden 130.

2.-EX-2025-00315162- -UNC-ME#SPF - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 31 y, en consecuencia, aprobar los Trabajos Adicionales N° 1 de la obra “Ampliación edificio de productos y procesos 1° etapa - Laboratorio de Hemoderivados - Segundo llamado”, adjudicada a Ingeniería SRL e Ing. Roberto y Carlos TRUJILLO SRL (UTE) mediante RHCS-2024-175-E-UNC-REC; por un monto de \$52.450.533,45 (Pesos cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos treinta y tres con 45/00), monto que será imputado según nota de orden 11, todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2025-76406-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 36 y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas 13.064 y la OHCS 10/2012.

Tribunal Universitario

3.-EX-2025-00385263- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Mgtr. Mariana Patricia ACEVEDO (Leg. 27.541) en su nota de orden 3 y, en consecuencia, aceptar su renuncia como integrante del Tribunal Universitario, en el cual resultó sorteada como Suplente General y teniendo en consideración lo informado en el orden 4.

Carrera de Posgrado

4.-EX-2025-00268217- -UNC-ME#FAUD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-58-E-UNC-DEC#FAUD de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudio de la Carrera Especialización en Metodologías y Sistemas Digitales de Representación para Arquitectura y Diseño que se incorpora a la presente como Anexo, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 11 (EX-2023-00796706- -UNC-ME#FAUD asociado) y la Secretaría de Posgrado en orden 14. Asimismo, modificar la RHCS-2024-383-E-UNC-REC referida a la aprobación del plan de estudio. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Institutos de Doble Dependencia

5.-EX-2024-00098550- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología

en el orden 29 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Eugenia BOITO (DNI 22.372.862) como Directora Regular del Instituto de Estudios en Comunicación , Expresión y Tecnologías (IECET), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), a partir del 28-03-2025 y por el período reglamentario de 4 (cuatro) años, teniendo en consideración el Acta de fecha 10-12-2024 que consta en el orden 26 y en el marco de la RHCS 371/2008.

6.-EX-2025-00176857- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en los órdenes 13 y 14 y, en consecuencia, dar por finalizadas las funciones del Dr. Gustavo Ariel PINO (DNI 23.389.729) como Vicedirector del Instituto de Investigaciones en Fisico-Química de Córdoba (INFIQC) a partir del 13-05-2025, agradeciendo los servicios prestados en el desempeño de su función.

Designar al Dr. Juan Elías ARGÜELLO (DNI 23.108.386) como Vicedirector del Instituto de Investigaciones en Fisico-Química de Córdoba (INFIQC), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), a partir del 13-05-2025.

Año Sabático - Informe de Actividades

7.-EX-2024-00305780- -UNC-ME#FAUD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-53-E-UNC-DEC#FAUD de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el informe de la Dra. María Cecilia MARENGO (Leg. 34.214) que consta en el orden 2, correspondiente a las actividades realizadas durante su licencia por año sabático del 01-04-2023 al 31-03-2024, de acuerdo a lo establecido por la OHCS 17/1987 (t.o. RR 1122/2001).

Profesor Emérito - Remuneración e Informe de Actividades

8.-EX-2025-00210146- -UNC-ME#OAC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba, en su RI 21/2025, de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar el pago de una remuneración equivalente a la de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) al Dr. Juan José CLARÍA OLMEDO (Leg. 11.331), en su carácter de Profesor Emérito, desde el 01-04-2025 y hasta el 31-03-2026, con cargo al Inciso 1, Fuente 11, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal en el orden 10.

Aprobar el informe de actividades desarrolladas por el Dr. Juan José CLARÍA OLMEDO en el Observatorio Astronómico Córdoba durante el período 2018-2022, como Profesor Emérito, teniendo en consideración lo informado en el orden 3.

Autorización a dictar curso de Posgrado

9.-EX-2024-00484449- -UNC-ME#SAA - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Mgtr. Cássia NEVES LACERDA (Leg. 46.090) en orden 23 y, en consecuencia, autorizar a la citada docente a dictar el Curso de Lectocomprensión de Textos Jurídicos en Idioma Portugués, organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNC, teniendo en consideración lo informado por

la Secretaría de Asuntos Académicos en órdenes 27 y 29 respectivamente; de acuerdo con lo establecido en la OHCS-2018-1-E-UNC-REC.

Código de Descuento por Planilla

10.-EX-2025-00140682- -UNC-ME#SGI - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Prosecretaría de Administración de la Secretaría de Gestión Institucional en su nota de orden 13 y, en consecuencia, dar de baja el código de descuento por planilla de sueldos de la cuota de afiliación de la Asociación Mutual de Empleados de la UNC “Juan Pedro Campis” (código 615), teniendo en consideración el DDAJ-2024-76388-E-UNC-DGAJ#SG de orden 20.

CAED - Renovación Designación de Integrante

11.-EX-2022-00077539- -UNC-ME#FCC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-66-E-UNC-DEC#FCC de orden 35, que se anexa a la presente y, en consecuencia, renovar la designación de la Dra. María Eugenia BOITO (Leg. 36.580), para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la OHCS 6/2008.

Llamados a Concurso

12.-EX-2024-01047099- -UNC-ME#EF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-329-E-UNC-DEC#FCM de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva para la Asignatura Ciencia, Salud y Sociedad, en la Escuela de Fonoaudiología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

13.-EX-2025-00132243- -UNC-ME#EKF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-334-E-UNC-DEC#FCM de orden 24, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación simple para la Asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística, en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Designaciones por Concurso

14.-EX-2023-00159401- -UNC-ME#CNM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00308141-UNC-DIR#CNM de orden 82, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Miguel Ángel SPINASSI (Leg. 48.527) en 12 (doce) horas cátedra de Lengua y Cultura Griegas I (Cód. 329), a la Prof. Amparo AGÜERO SOLÍS (Leg. 49.918) en 6 (seis) horas cátedra de Lengua y Cultura Griegas I (Cód. 329) y a la Prof. Mónica

Silvina PALMISANO (Leg. 46.669) en 3 (tres) horas cátedra de Lengua y Cultura Griegas I (Cód. 329), desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

15.-EX-2023-01028062- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-108-E-UNC-DEC#FA, de orden 95, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Gustavo Alberto ZAKA (Leg. 50.460), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Materia Instrumento Principal I – Piano, con atención de las materias Instrumento Principal II a V - Piano, de la Licenciatura en Interpretación Instrumental del Departamento Académico de Música, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir al Prof. ZAKA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 82, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente

16.-EX-2024-00274861- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-178-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 67, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA (Leg. 38.871), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

17.-EX-2024-00586761- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-96-E-UNC-DEC#FL de orden 54, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. María Cecilia DE LA VEGA (Leg. 46.091), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Introducción a la Traductología - Asignatura Común, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Prof. DE LA VEGA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 48, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

18.-EX-2024-00753967- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-222-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-823-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 17 y 24 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Alejandro Aníbal DOMÍNGUEZ (Leg. 40.063), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en las Asignaturas Materiales y Ensayos No Destructivos,

del Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Licencias

19.-EX-2022-00185207- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2022-55-E-UNC-DEC#FA, RHCD-2025-35-E-UNC-DEC#FA y RHCD-2025-80-E-UNC-DEC#FA de ordenes 36, 48 y 57 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, justificar las inasistencias incurridas por la Dra. Claudia Graciela TORCOMIAN (Leg. 39.161) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso, desde el 01-04-2022 al 31-08-2022 y desde el 06-10-2024 al 17-03-2025.

Asimismo, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Dra. Claudia Graciela TORCOMIAN (Leg. 39.161) en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso en la Cátedra Psicología y educación de los Profesorados que se dictan en los Departamentos Académicos de Música, Teatro y Artes Visuales, desde el 17-03-2025 hasta el cese del cargo Secretaria de Asuntos Académicos o hasta el vencimiento o renuncia del cargo concursado, lo que suceda primero.

20.-EX-2025-00307656- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-95-E-UNC-DEC#FL de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Mgter. Gabriela del Valle MONDINO (Leg. 40.710) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Teoría y Práctica de la Investigación - Sección Común, desde el 01-06-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

21.-EX-2025-00336416- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RD-2025-779-E-UNC-DEC#FL de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39.127) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Cátedra Fonética y Fonología I, Sección Inglés, desde el 01-04-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

Comités Evaluadores

22.-EX-2023-00050296- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2023-131-E-UNC-DEC#FP, RHCD-2025-61-E-UNC-DEC#FP y RD-2025-571-E-UNC-DEC#FP de órdenes 26, 60 y 74 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de

1 (un) Comité Evaluador del Ciclo Inicial, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2022 y el 31-10-2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

23.-EX-2024-00738417- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-67-E-UNC-DEC#FA de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Producción y Prácticas Artísticas I de los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Teatro y Música; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

24.-EX-2025-00067894- -UNC-ME#FP - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-49-E-UNC-DEC#FP de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador del Ciclo Final, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

25.-EX-2025-00206852- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus RHCD-2025-47-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-2025-68-E-UNC-DEC#FCC de órdenes 13 y 27, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Carrera Docente 2025, para el Área Ciencias Sociales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 01-11-2024 y el 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

26.-EX-2025-00250877- -UNC-ME#FCM - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-330-E-UNC-DEC#FCM de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Escuela de Nutrición, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

Renovación de Designaciones por Concurso

27.-EX-2023-00858423- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-88-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando Gabriel FLORES (Leg. 26129) en el cargo de Profesor Titular DE en Mecánica de las Estructuras I y Mecánica de las Estructuras II a partir del 21-02-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación fDocente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

28.-EX-2024-00081303- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-800-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo Marino GERBAUDO (Leg. 39734) en el cargo de Profesor Titular DSE en Tecnología Aplicada a las Construcciones Civiles con funciones en Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado del Departamento Estructuras a partir del 21-02-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 39 y 40, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

29.-EX-2024-00081580- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-300-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo Luis ALBANESI (Leg. 46399) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en Paleontología del Departamento Geología Básica a partir del 28-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

30.-EX-2024-00081629- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-301-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Eduardo Luis PIOVANO (Leg. 33702) en el cargo de Profesor Titular DSE en Hidrología General - Geología de los Recursos Hídricos del Departamento Geología Básica a partir del 16-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

31.-EX-2024-00067075- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-252-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del

Dr. Ángel Enrique NEDER (Leg. 27238) en el cargo de Profesor Titular DE en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Monetaria y Fiscal, Orientación: Teoría e Instituciones Monetarias, Asignación Principal: Economía Monetaria a partir del 18-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

32.-EX-2023-00101835- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2024-435-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-479-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Dafne GARCÍA LUCERO (Leg. 34247) en el cargo de Profesora Asistente DS en el Área Estudios Interdisciplinarios del CEA a partir del 28-02-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

33.-EX-2024-00088878- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2025-40-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2025-119-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Rosa Alicia MIRANDA (Leg. 41564) en el cargo de Profesora Asistente DS en Asignatura/Área: “Psicología y Trabajo Social” de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 09-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

34.-EX-2024-00128866- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2025-35-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2025-118-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mariela Gladys PUGA (Leg. 46332) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la Asignatura/Área: “El derecho y la constitución de las instituciones” de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 21-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

35.-EX-2024-00098855- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2025-39-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2025-121-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Julia BRUSA RÚ (Leg. 43975) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Asignatura/Área: “Análisis y gestión del desarrollo local y regional” del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) a partir del 21-05-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el

respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

36.-EX-2023-00937584- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2025-36-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2025-120-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. José Antonio MÁNTARAS (Leg. 25236) en el cargo de Profesor Adjunto DS en la Asignatura/Área: “Salud y Políticas Públicas” de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 28-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

37.-EX-2021-00665794- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en sus RHCD-2022-74-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2025-120-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego GARCÍA MONTAÑO (Leg. 38116) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la asignatura Derecho Internacional Público de esta Facultad de Derecho a partir del 26-04-2020 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 47 y 48, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

38.-EX-2024-01033216- -UNC-ME#FAUD EX-2024-01033216- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-75-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Pedro Manuel RAPALO (Leg. 30283) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura II-D de la Carrera de Arquitectura a partir del 09-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

39.-EX-2024-01033175- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-70-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Cecilia Inés PERALTA (Leg. 39037) en el cargo de Profesora Asistente DE en la Cátedra de Arquitectura III-D de la Carrera de Arquitectura a partir del 23-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

40.-EX-2024-01033229- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-71-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Pablo GONZÁLEZ (Leg. 44457) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura III-A de la Carrera de Arquitectura a partir del 11-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

41.-EX-2024-01033181- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-72-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Carlos Jesús PIZONI (Leg. 37379) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura III-C de la Carrera de Arquitectura a partir del 26-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

42.-EX-2024-01033170- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-62-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Virginia PORZIO (Leg. 46599) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura I-A de la Carrera de Arquitectura a partir del 08-08-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

43.-EX-2024-01033144- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-79-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Bruno Nicolás SILEONI (Leg. 46466) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura III-C de la Carrera de Arquitectura a partir del 26-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

44.-EX-2024-01033210- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-83-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Fernando Daniel PÁJARO (Leg. 42681) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura II-D de la Carrera de Arquitectura a partir del 09-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13

y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

45.-EX-2024-01033149- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-81-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Jorge Ángel Domingo TABERNA (Leg. 25491) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura VI-D de la Carrera de Arquitectura a partir del 23-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

46.-EX-2024-01033131- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-73-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Diego GOLDNER (Leg. 40358) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura I-A de la Carrera de Arquitectura a partir del 08-08-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

47.-EX-2024-01033156- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-80-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Jonny Heber GALLARDO (Leg. 37659) en el cargo de Profesor Titular DSE en la Cátedra de Arquitectura I-C de la Carrera de Arquitectura a partir del 16-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

48.-EX-2024-01033160- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-78-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Adrián Marcelo MALLOL (Leg. 48957) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Arquitectura III-C de la Carrera de Arquitectura a partir del 26-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

49.-EX-2024-01033196- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-74-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por

concurso de la Dis. Ind. Romina Andrea TÁRTARA (Leg. 42210) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Introducción al Diseño Industrial B de la carrera de Diseño Industrial a partir del 22-02-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

50.-EX-2024-00761216- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-57-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mariana Pilar GATANI (Leg. 37073) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra de Introducción a la Tecnología A de la Carrera de Arquitectura a partir del 01-03-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

51.-EX-2024-00897784- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-63-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Arístides Demian GÓMEZ LUQUE (Leg. 48612) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Historia de la Arquitectura I-A de la carrera de Arquitectura a partir del 01-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

52.-EX-2024-00089645- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-87-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvia Itatí MOLINA (Leg. 32843) en el cargo de Profesora Asistente DS en Entomología, del Departamento Diversidad Biológica y Ecológica a partir del 04-04-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

53.-EX-2024-01033136- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-77-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Gabriela del Pilar CASASNOVAS (Leg. 42375) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra de ARQUITECTURA III-B a partir del 24-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

54.-EX-2022-00919311- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-93-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mario Luis GÓMEZ MORENO (Leg. 28902) en el cargo de Profesor Titular DSE en la materia Realización Audiovisual II de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 03-11-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 39 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 54 y 55, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

55.-EX-2023-00091987- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-94-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Pedro Ernesto SORRENTINO (Leg. 35289) en el cargo de Profesor Titular DSE en la materia Técnica de Registro y Postproducción de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 11-10-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 34 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 49 y 50, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

56.-EX-2023-00091621- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-95-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Andrés Eduardo RIIVAROLA (Leg. 37348) en el cargo de Profesor Adjunto DS en la materia Actuación I de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología); Técnico en Escenotecnia (título intermedio) y Profesorado de Teatro a partir del 27-05-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 36 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 51 y 52, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

57.-EX-2025-00049863- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-95-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Sabrina Noelia SOTO (Leg. 49531) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Biología Celular "B" del Departamento de Ciencias Básicas, Área Biología a partir del 16-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

58.-EX-2025-00049854- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-104-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Ricardo Miguel FONSECA (Leg. 47471) en el cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra de

Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 16-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

59.-EX-2025-00068755- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-137-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Javier Nicolás BERNOCO (Leg. 41717) en el cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “A” del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 19-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

60.-EX-2024-00931414- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-145-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Adriana Ruth María DE LEONARDI (Leg. 26105) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica “B” del Departamento de Patología Bucal, Área Medicina Bucal a partir del 24-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

61.-EX-2024-01046769- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-149-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. José Arturo CACCIAMANO (Leg. 27369) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra de Prostodoncia I “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, Área Rehabilitación a partir del 24-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Renovación de Designaciones por Concurso - Dar por Desistido

62.-EX-2024-00092347- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-34-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, dar por desistida la evaluación docente de la Lic. Verónica Andrea FLORES (Leg. 45801), en el cargo de Profesora Asistente DS en el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos, atento a su renuncia al cargo objeto de evaluación aceptada por RD-2024-1299-E-UNC-DEC#FCE de fecha 14-10-2024, teniendo

en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Rectificaciones

63.-EX-2024-00087902- -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Rectificar el Art. 1º de la RHCS-2025-491-E-UNC-REC, donde dice "...a partir del 19-04-2024...", debe decir "...a partir del 29-04-2024...".

64.-EX-2024-00606267- -UNC-ME#FAMAF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-189-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 50, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2024-1417-E-UNC-REC, que aprueba el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1(un) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el Laboratorio de Física Médica, en el sentido que donde dice "...Dr. Gustavo Alberto MONTI (FAMAF)", debe decir "...Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI (FAMAF)...". Asimismo, designar al nuevo miembro del tribunal propuesto en la citada Resolución.

Renuncias Condicionada

65.-EX-2024-01076889- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00025017-UNC-DIR#ESCMB de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada presentada por la Sra. Silvina Roxana GRIMALDI (Leg. 37.656) a un cargo titular dedicación exclusiva de Preceptora, a partir del 01-05-2025, para acogerse a la jubilación.

66.-EX-2025-00052726- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-11-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-52-E-UNC-DEC#FL, de órdenes 5 y 18 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 10-03-25, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Prof. Cecilia Inés LUQUE (Leg. 34.902) al cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso, en la Asignatura Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófanos Contemporáneos, Sección Portugués, a fin de acogerse a la jubilación.

Renuncia Definitiva

67.-EX-2025-00109545- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-88-E-UNC-DEC#FCS de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-04-2025, la renuncia presentada por la Lic. Claudia Lourdes BILAVCIK (Leg. 28.541) al cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso, de la Asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (Grupal) - Cátedra B - de la

Carrera Licenciatura en Trabajo Social, por razones particulares. Agradecer a la Lic. BILAVCIK la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

Recurso

68.-EX-2024-00473832- -UNC-ME#FD - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: No hacer lugar al Recurso de Reconsideración presentado por la Prof. Liliana Noemí VILLAFANE (Leg. 33.335) en contra de la RHCS-2024-1438-E-UNC-REC, teniendo en consideración que la OHCS 2/2017 equipara a los docentes interinos que hayan sido evaluados satisfactoriamente, con los docentes designados por concurso, y que tanto la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) de Evaluación de Desempeño Docente como el Art. 63° del Estatuto Universitario, se refieren a “renovación de designaciones por concurso”.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-EX-2025-00349725- -UNC-ME#UAI - La Unidad de Auditoría Interna eleva el Informe de Auditoría N 03/2025, Cuenta de Inversión y Estados Contables y Financieros de la Universidad Nacional de Córdoba al 31 de diciembre de 2024, en el marco del Plan de Auditoría 2025, aprobado por RR-2024-2451-E-UNC-REC.

2.-EX-2025-00378324- -UNC-ME#FAUD - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva las Actas del mes de diciembre del año 2024, y marzo y abril del año 2025 correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

3.-EX-2025-00398880- -UNC-ME#FAMAF - La Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación eleva las Actas desde el 24 de febrero al 14 de abril del año 2025, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

4.-NO-2025-00395182-UNC-HCD#FL - La Facultad de Lenguas eleva el Acta N 5 del año 2025, correspondiente a la Sesión de su HCD. La misma deberá estar disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

5.-NO-2025-00422180-UNC-SAD#FL - La Facultad de Lenguas eleva el Acta N 6 del año 2025, correspondiente a la Sesión de su HCD. La misma deberá estar disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



Ing. Agr. Drá. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA